



ARGENTINA2024

A2024

**El aporte del campo
a los desafíos del país**





ÍNDICE

- **Resumen Ejecutivo**
- **I** Introducción.
- **II** Un contexto institucional estable y confiable.
- **III** Hacia una nueva economía organizada en torno a la producción privada y no en torno a un Estado redistribuidor.
- **IV** Medidas para lograr un shock de producción agropecuaria y de economías regionales.
- **V** Conclusiones: no se puede seguir perdiendo el tiempo.

ARGENTINA2024

A2024

RESUMEN EJECUTIVO



Ante todo, se requiere un contexto institucional estable y confiable, con plena vigencia de la Constitución Nacional, la democracia, la división de poderes, y un federalismo mejor y eficiente.

La actual forma de organización de la economía está agotada, en base a una cultura y modelo populista.

Se debe ir hacia una nueva economía y sociedad organizadas en torno a la producción privada y el trabajo privado, y no en torno a un Estado ineficiente, interventor y redistribuidor, que ahoga al sector privado.

El campo tiene mucho para aportar. Ya aportó demasiado al Estado, incrementalmente desde 2002, sobre todo por la reintroducción de los derechos de exportación en aquel año, lo que limitó el desarrollo productivo y una mayor generación de empleo y divisas, lo mismo que sucesivas restricciones cuantitativas a las exportaciones.

CRA propone respetar un contexto institucional, lograr equilibrios macroeconómicos, y una serie de medidas para lograr un shock de producción agropecuaria y de economías regionales, para ayudar a poner al sector productivo de pie y lograr recuperar un camino hacia el desarrollo económico y humano.

Las medidas propuestas son las siguientes:





INSTITUCIONALIDAD

- Plena vigencia de la Constitución Nacional.
- La democracia.
- La forma de gobierno representativa y republicana.
- Independencia de poderes.
- Federalismo político y fiscal más eficiente y real.
- Analizar el funcionamiento del régimen electoral nacional.
- Respeto irrestricto a la propiedad privada.

EQUILIBRIOS MACROECONÓMICOS

- Terminar con el déficit fiscal y lograr equilibrio fiscal intertemporal.
- Eliminar la inflación. Independencia del BCRA.
- Tipo de cambio único y libre.





MEDIDAS PARA PROMOVER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y LAS ECONOMÍAS REGIONALES

- Eliminar los Derechos de Exportación.
- Cambiar la estructura tributaria Nación-provincias-municipios, en favor de la producción y evitando la superposición de niveles tributarios.
- Reforma y capacitación laboral, reducción del costo laboral de las contribuciones patronales y de los riesgos de trabajo.
- Libertad de comercio interior.
- Libertad de comercio exterior
- Abrir más mercados de exportación para todos los productos y servicios del campo.
- Más financiamiento y crédito a largo plazo para aplicar a la producción.
- Infraestructura para la producción: basta de demoras.
- Sostenibilidad ambiental y producción.
- Investigación & Desarrollo, más trabajo conjunto.
- Bioeconomía: facilitar la transformación.





MEDIDAS PARA PROMOVER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y LAS ECONOMÍAS REGIONALES

- **Economías regionales: llegó la hora de ocuparse en serio, con varias medidas comunes, más allá de las necesidades y oportunidades de cada economía regional:**
 - Empleo y planes sociales, lograr una solución definitiva.
 - Apertura de nuevos mercados de exportación.
 - Seguro multiriesgo para el sector agropecuario y las economías regionales.
 - Mayor equidad intra-cadena en la distribución de la renta productiva regional.
 - Mayor acceso a la energía y al agua.
 - Un plan vial integrador, para un mejor federalismo.
 - Mejorar los FF.CC. de larga distancia, para un mejor federalismo.
 - La hidrovía requiere soluciones definitivas.
 - Drástica mejora en la inseguridad, abigeato y robos a mano armada en los campos.



ARGENTINA2024

A2024

Introducción



En este documento, **CRA** presenta para todo el país su visión acerca del país y de la situación económica actual, de cara a los desafíos que enfrentan los productores agropecuarios y de las economías regionales, frente a un año electoral.

Con más de 100.000 productores representados, a lo largo y a lo ancho de todo el país, **CRA**, a través de sus dieciséis Confederaciones, y de las Sociedades Rurales, eleva este diagnóstico y una serie de propuestas para lograr un país mejor, con más producción, más empleo regional, más divisas de exportación, y más desarrollo económico y humano a lo largo de toda la geografía del país.

Este trabajo presenta un primer capítulo corto, en el que **CRA** explicita la necesidad de tener un contexto institucional estable y confiable, por parte de los gobernantes y del arco político. Luego, **CRA** señala el camino hacia una nueva economía organizada en torno a la producción privada y no en torno a un Estado excesivamente redistribuidor, que no dignifica a la producción y al trabajo de las personas. Un tercer capítulo aborda las medidas propuestas para lograr un shock de producción agropecuaria y de economías regionales.

ARGENTINA2024

A2024

Un contexto institucional estable y confiable



Ante todo, CRA sostiene a la democracia como fundamento institucional del país, precisamente a 40 años del retorno de esta forma de gobierno en 1983. Luego, se entiende que la política y sobre todo quienes la desarrollan, debe estar al servicio del bien común y de los ciudadanos, y no al revés. Esto no es comentario menor, sino que pretende apuntalar al funcionamiento de la democracia y a la eficiencia tanto del gobierno, como de todo el espectro político, en un clima de convivencia, diálogo y respeto, de las leyes, de las instituciones, y de las personas.

El respeto se extiende a la plena vigencia de la Constitución Nacional, lo que implica el funcionamiento normal de la forma de gobierno representativa y republicana, y de la independencia de poderes. Esto incluye entre otros temas relevantes, los valores fundacionales de la Constitución Nacional, como el derecho a la propiedad, la igualdad, la forma republicana de Gobierno, las autonomías provinciales.

La no interferencia del Poder Ejecutivo sobre la Corte Suprema y el Consejo de la Magistratura, por ejemplo, son condiciones esenciales para un buen funcionamiento de la política, que genere tranquilidad a los productores e inversores, y obviamente, a toda la población.

El federalismo debe ser mejorado, no sólo declamado. Un federalismo político y fiscal más eficiente y real, con Nación, provincias y municipios con pleno funcionamiento de la forma de gobierno democrática y representativa, con menos gasto público, menos presión tributaria y de tasas, y con la meta de tener equilibrio fiscal intertemporal.

ARGENTINA2024

A2024

Un contexto institucional estable y confiable



Una mejora en el federalismo también implica mayores inversiones en infraestructura de caminos viales, rutas en adecuado estado, una red federal de autopistas, caminos rurales, puentes, FF.CC. de larga distancia eficiente, aeropuertos, puertos, hidrovía y conectividad digital, sobre todo en las regiones del país que menos inversiones recibieron en las últimas dos décadas, y que están más alejadas de la región Centro, como NOA, NEA, Cuyo y Patagonia.

El respeto irrestricto a la propiedad privada, establecido en la Constitución Nacional, debe ser respetado, y la ley debe hacerse valer por las instancias que correspondan. Las violaciones a la propiedad privada en algunos lugares de la Patagonia y en otros lugares del país deben ser resueltas en el marco de la ley.

Se debería analizar el funcionamiento del régimen electoral nacional, evaluando sus aspectos positivos y aquellos mejorables.

El objetivo, para CRA, es retomar un proceso de desarrollo económico y humano, aprendiendo de los errores del pasado, de las experiencias exitosas de nuestro pasado y de la de otras naciones.

Hacia una nueva economía organizada en torno a la producción privada y no en torno a un Estado apropiador - redistribuidor

La situación económica es preocupante. Urge normalizar la macroeconomía: bajar la inflación, normalizar el tipo de cambio, bajar el gasto público, crear condiciones para el crecimiento y el desarrollo económico, la inversión y el empleo privado.

El punto de partida es que se perdió la memoria del crecimiento y el desarrollo económico. Si bien la economía creció 5 % anual en 2022, este crecimiento no es sostenible: una inflación de casi 100% anual, impulsos al consumo privado y transferencias crecientes a planes sociales, y obra pública a cargo del Estado Nacional han mantenido a la economía en movimiento, pero con muy bajo crecimiento y participación del sector privado productivo.

La actividad económica muestra fatiga de largo plazo: el PIB de 2022, creciendo casi 5% anual, es apenas superior al de 2013, pero con 5 millones más de habitantes, según los Censos de 2022 y 2010. En 2023 la economía crecería muy poco, entre la herencia de alta inflación de tres dígitos, año electoral con fuerte incertidumbre, y los efectos de la sequía y las altas temperaturas, pues faltarían entre USD 15.000 M y USD 20.000 M, sólo en granos, lo que muestra, a la vez, la importancia y la contribución del campo para el buen funcionamiento de la economía.

Este proceso de estanflación (2012-2023), estancamiento productivo con alta inflación, muestra la pérdida de memoria del crecimiento económico, porque el Estado hace de todo, pero no todo bien, y posterga al sector privado productivo con más impuestos y más regulaciones, y una alta inflación, de las más elevadas del mundo por lejos, que genera más distorsiones en el sector privado, pero permite al Estado financiarse con el BCRA.

GRÁFICO 1



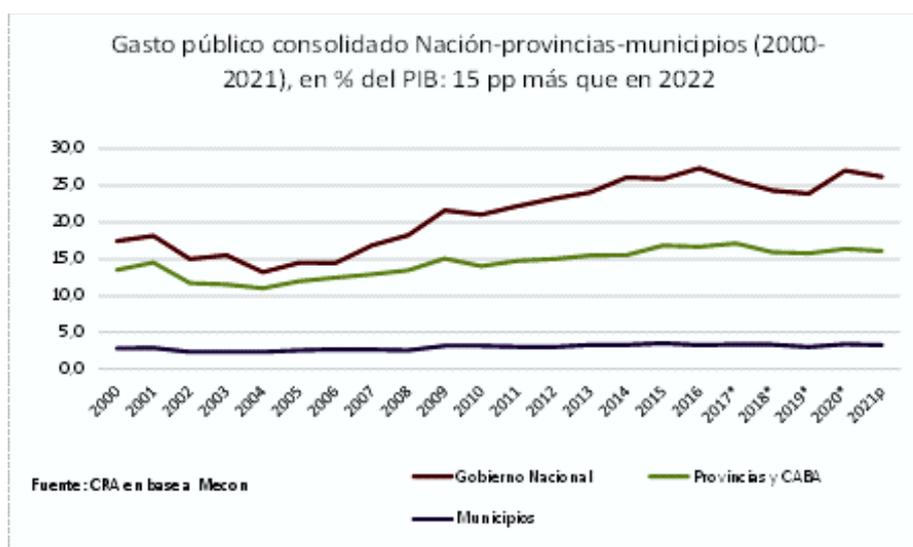
El gran problema es el elevado déficit fiscal, que implica más gasto público que los ingresos públicos, y su consecuencia es la emisión monetaria o la deuda pública que cubre el déficit, y la consecuente inflación.

El exceso de gasto público genera creciente déficit fiscal, decidido por una conducción política que desde hace años no reordena la economía en torno a la producción privada, sino que sostiene al Estado Nacional, a las provincias y a los municipios como los entes organizadores de la actividad económica.

La política fiscal es el uso de los instrumentos del presupuesto para modificar el ciclo económico. En este sentido, el gasto público no paró de crecer. La política tributaria y de otros ingresos públicos ha venido, desde 2002, aumentando la presión sobre el sector privado, para financiar una política expansiva e ineficiente de gasto público. La política de endeudamiento público siguió creciendo, a pesar del default de 2002. La emisión monetaria completa el círculo de decisiones equivocadas de política fiscal.

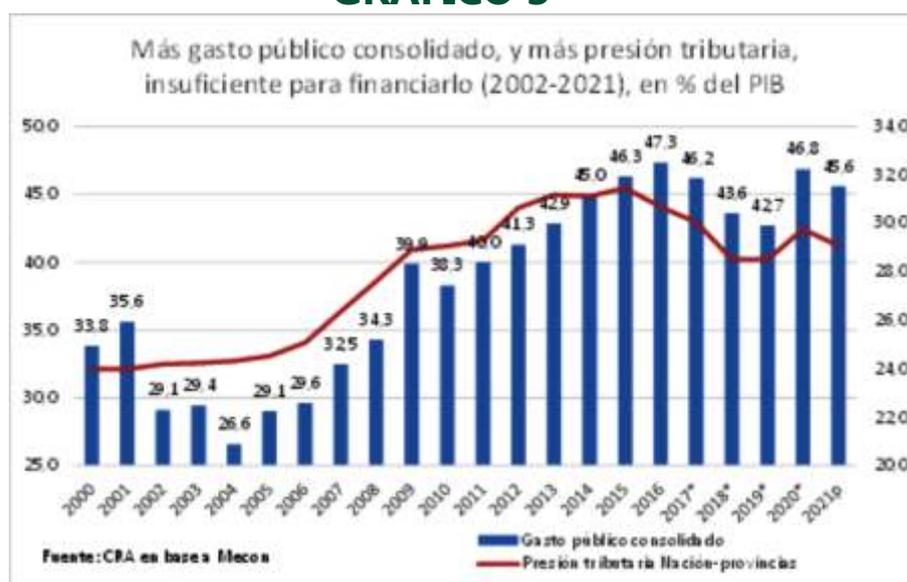
Así, el gasto público consolidado Nación – provincias – municipios está en alza constante desde 2002 hasta la actualidad.

GRÁFICO 2



El gasto público consolidado (GPC) creció 15 puntos porcentuales del PIB entre 2000 y 2021. O sea, el sector privado retrocedió en la misma proporción. Esto forma parte de una organización económica y social en torno a los Estados, que se financia, sólo en parte, con impuestos y tasas.

GRÁFICO 3



La presión tributaria, para financiar este gasto, no cede: 165 tributos entre los niveles de gobierno nacional, provincial y municipal (IARAF, 2022). De ellos, 8 generan el 82% de la recaudación, y 12, generan el 91%. El restante 9% de la recaudación lo generan 153 tributos y tasas, que generan costos de transacción, de asesoramiento, pérdidas de tiempo e ineficiencias para el sector privado. Y entre los 12 tributos principales, hay muchos muy distorsivos.

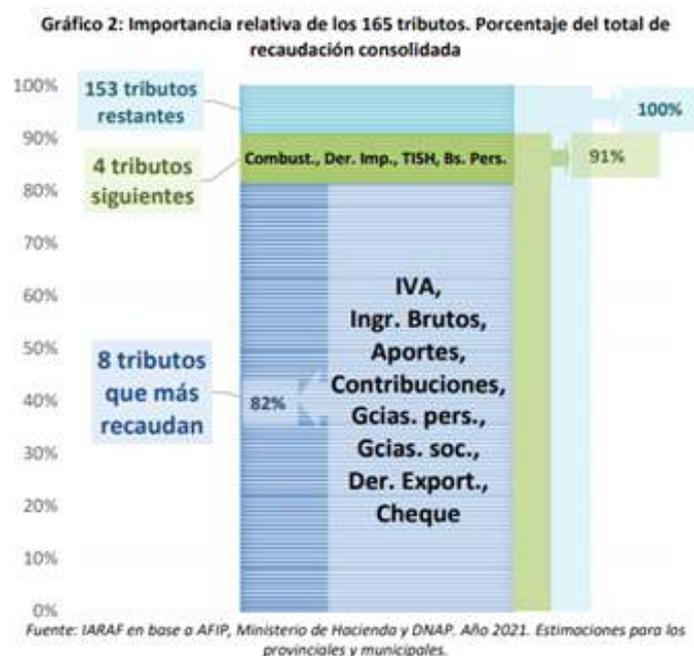
Se deben eliminar de manera urgente impuestos como los Derechos de Exportación y el Impuesto al Cheque.

Otros impuestos deben ser reducidos sustancialmente o ser fuertemente transformados, como Ingresos Brutos y la Tasa de Inspección, Seguridad e Higiene, o como el IVA y Ganancias.

Con esta estructura tributaria de Nación-provincias-municipios, no se fomentan ni la inversión, ni la producción, por ende, tampoco el empleo privado. El campo ya aportó suficientemente en las últimas dos décadas, en adelante se debe dar de baja el exceso de presión tributaria que tanto perjudica a la producción.

Después de 21 años, desde 2002 -cuando se reinstalaron los derechos de exportación- a hoy, el campo el campo transfirió al Estado Nacional un total de USD 175.000 M sólo por este impuesto, según datos oficiales de la AFIP informados por la SRA. Esto equivale a un promedio de USD 8.333 M por año, aportados tanto por la producción agropecuaria como por las economías regionales. El resultado es claro: una economía en estanflación, con menor producción, destrucción de empleo privado, y mayor pobreza estructural.

GRÁFICO 4



En este contexto, la sanción de una nueva ley de coparticipación federal, establecida por la Constitución Nacional de 1994, y que debía ser sancionada antes de fines de 1996, sería un tema ordenador.

Este incesante gasto público también se financió con mayor Deuda Pública Nacional, que pasó de USD 382.281 M en III-2022), a USD 154.270 M en 2005. Desde 2005 creció 148,05%, reflejo del incremento del déficit fiscal.

GRÁFICO 5 DEUDA PÚBLICA NACIONAL (2004-2022)



¿En qué subió el gasto público en los últimos 20 años? Esta pregunta es clave para ver por donde se puede reducir el gasto público y mejorar la eficiencia tanto del Estado como del sector privado.

Si se observa el GPC, entre 2020 y 2000, el gasto público social (jubilaciones -incluye moratorias previsionales-, planes sociales, gastos en salud y educación) creció 10,59 puntos porcentuales, mientras que el gasto en servicios económicos (subsidios a la energía, transporte, etc), creció 3,48 puntos porcentuales, siendo los dos principales incrementos.

CUADRO 1

Gasto público consolidado (2020-1990)

En porcentaje del PIB

FINALIDAD / FUNCION	1990	2000	2020	var pp 2020/2000
GASTO PÚBLICO TOTAL	30,37	33,83	46,84	13,01
I. FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO	4,92	6,08	6,53	0,45
II. GASTO PÚBLICO SOCIAL	18,57	21,75	32,35	10,59
III. GASTO PÚBLICO EN SERVICIOS ECONÓMICOS	5,31	1,73	5,21	3,48
IV. SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,57	4,27	2,75	-1,51

Fuente: CRA en base a Subsecretaría de Programación Macroeconómica, Mecon

¿Quién es quién en los subsidios económicos del Estado Nacional? Estos subsidios equivalen al 3% del PIB, sobre todo subsidios al consumo de la energía y al uso del transporte, esencialmente en el área AMBA.

GRÁFICO 6



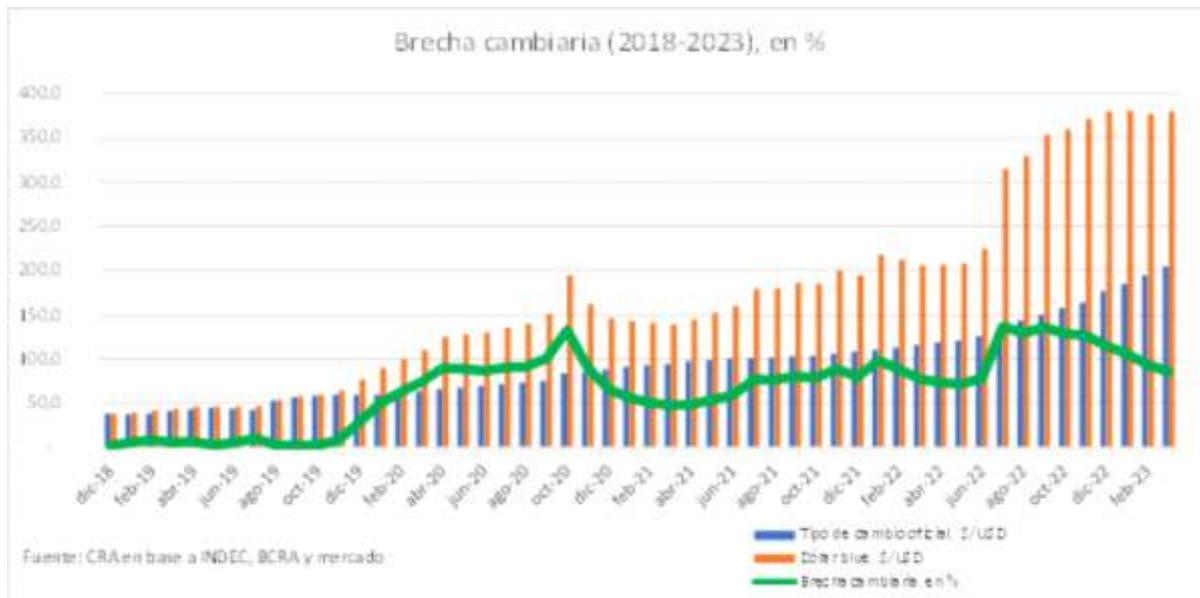
Este exceso de gasto público se financia, como se señaló, con deuda pública y con más emisión monetaria.

Por eso, el BCRA debe ser independiente y ocuparse de sus funciones estatutarias, que son eliminar la inflación, y por ende, normalizar el tipo de cambio. Este proceso de alta inflación fue acompañado, desde fines de 2019, por un incesante incremento de la brecha cambiaria, fruto de la incertidumbre que generó el gobierno desde ese momento, hasta la actualidad.

El agro y sus divisas sostienen la oferta de dólares del país y del BCRA, dado que el agro y las economías regionales generan superávit comercial, en cambio, la industria manufacturera, los combustibles y energía, el turismo y otros servicios generan déficit comercial. Pero el agro es castigado con derechos de exportación muy elevados. Y es el sector que más sufre la brecha cambiaria, sobre todo, las economías regionales más orientadas a la exportación.

La brecha cambiaria comenzó hacia fines de 2019, y se mantiene en el orden del 90% promedio desde entonces, es decir, un exportador cobra casi la mitad de lo que le correspondería por exportar. No parece lo lógico, y no ocurre en ningún país del mundo serio.

GRÁFICO 7



Desde 2003, cada gobierno que llegó entregó el doble de la inflación que recibió, siempre para financiar más gasto público, y alimentando subas del nivel general de precios cada vez más altas y firmes, que distorsionan todos los precios relativos, los costos de producción y los proyectos de inversión.

GRÁFICO 8



La presión tributaria sobre el sector agropecuario y las economías regionales

El sector privado, donde se encuentran los productores agropecuarios y de las economías regionales, sufre una presión tributaria excesiva para financiar, y sólo en parte, este exceso de gasto público ineficiente.

Una buena dimensión de la presión tributaria sobre la producción agropecuaria/agroindustrial y de economías regionales en Argentina se puede observar en el Cuadro 2, donde se presenta una comparación con la presión que perciben otros 11 sectores de la economía.

La comparación se hace con los tributos IVA, Ganancias y Derechos de Exportación (DEX), en base a información oficial de la AFIP, del año 2021. LA AFIP no presenta información abierta por sectores para otros impuestos, con lo cual la comparación se remite a estos tres, que son, de todos modos, muy significativos en la estructura tributaria.

De este análisis se desprende que IVA, Ganancias y DEX, equivalen al 59,6% de la recaudación de AFIP (2021).

El agro y la industria alimenticia contribuyeron en 2021 con el 13,6% del IVA, el 17% de Ganancias, y el 87% de los DEX.

De los once sectores de la economía informados por AFIP, en IVA el agro es el 3° aportante, en Ganancias el 5°, y en DEX el 1° (pero con casi la totalidad).

Recaudación estimada por actividad económica, año 2021

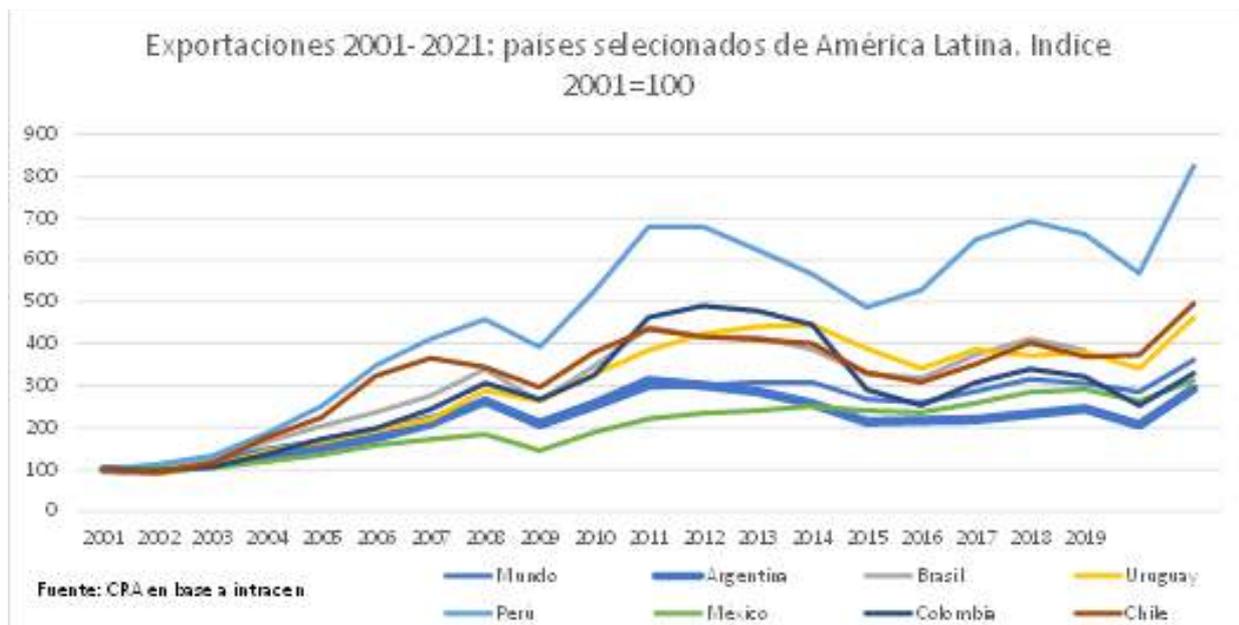
Sectores	IVA Bruto		Ganancias		Derechos de Exportación	
	2021, mill \$	part %	2021, mill \$	part %	2021, mill \$	part %
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca	171.884	5,5	216.410	9,2	352.894	36,6
C - Explotación de minas y canteras	144.743	4,6	69.073	2,9	24.820	2,6
D - Industria manufacturera	1.062.376	33,9	762.712	32,5	565.364	58,7
Industria alimenticia, estinación	254.970	8,1	183.051	7,8	484.787	50,3
E - Electricidad, gas y agua	138.792	4,4	94.663	4,0	-	-
F - Construcción	109.193	3,5	57.443	2,4	-	-
G - Comercio mayorista, minorista y reparaciones	899.936	28,7	466.819	19,9	-	-
H - Hoteles y restaurantes	22.837	0,7	8.774	0,4	-	-
I - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	103.858	3,3	104.635	4,5	-	-
J - Intermediación financiera	212.709	6,8	450.514	19,2	-	-
K - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	396.219	12,6	285.244	12,2	20.041	2,1
O - Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y pers	43.501	1,4	46.768	2,0	-	-
Total	3.134.164	100,0	2.346.646	100,0	963.117	100,0
Agro + industria alimenticia	426.854	13,6	399.461	17,0	837.681	87,0

Se verifica que la presión tributaria sobre el agro es discriminatoria y excesiva, y que, más allá de otras muchas distorsiones con los impuestos (anticipos de Ganancias cuando no las hay, acumulación de saldos técnicos en el IVA, etc), los DEX son un impuesto totalmente distorsivo e inequitativo. Por algo, ningún país del mundo, salvo Rusia, aplica impuestos sobre las exportaciones, sino que las promueven, bajándoles los costos con menores tributos.

La pérdida de competitividad y de volumen de las exportaciones argentinas

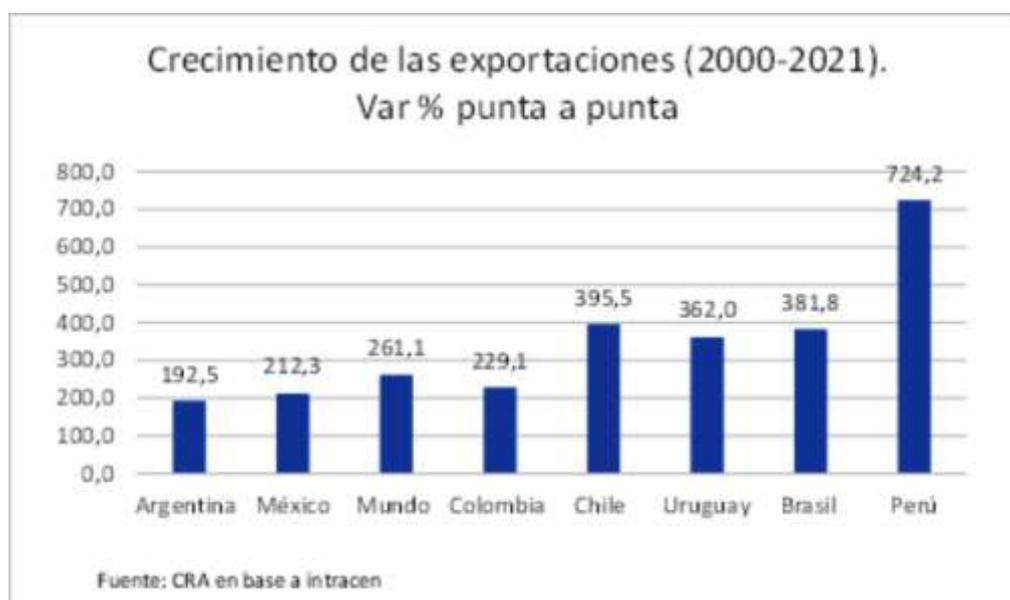
Esta presión tributaria excesiva sobre el agro, junto a políticas como la brecha cambiaria, la intervención del Estado en la economía, las limitaciones o prohibiciones para exportar -como el caso de la carne vacuna-, y la falta de acciones comerciales eficientes, en el marco de un MERCOSUR que en más de 30 años ha generado muy pocos Tratados de Libre Comercio, resultaron en una performance del comercio exterior, en particular de las exportaciones, muy limitada desde 2002 hasta hoy.

GRÁFICO 9



Entre 2021 y 2000, las exportaciones totales de bienes de la Argentina son las que menos crecieron, por lejos, en la comparación con las exportaciones mundiales y las de países de América Latina. Las exportaciones de Perú crecieron estos veinte años un 724%, y las de los dos países vecinos crecieron fuerte: Brasil 381% y Uruguay 362%. Mientras tanto, las exportaciones argentinas crecieron apenas 192% punta a punta. Otro resultado de una economía organizada en torno al Estado, con prohibiciones de exportación, en detrimento del sector privado.

GRÁFICO 10



Otro problema es el financiamiento para el desarrollo.

En particular, el acceso al crédito bancario, tanto para capital de trabajo como para financiamiento para la inversión de largo plazo.

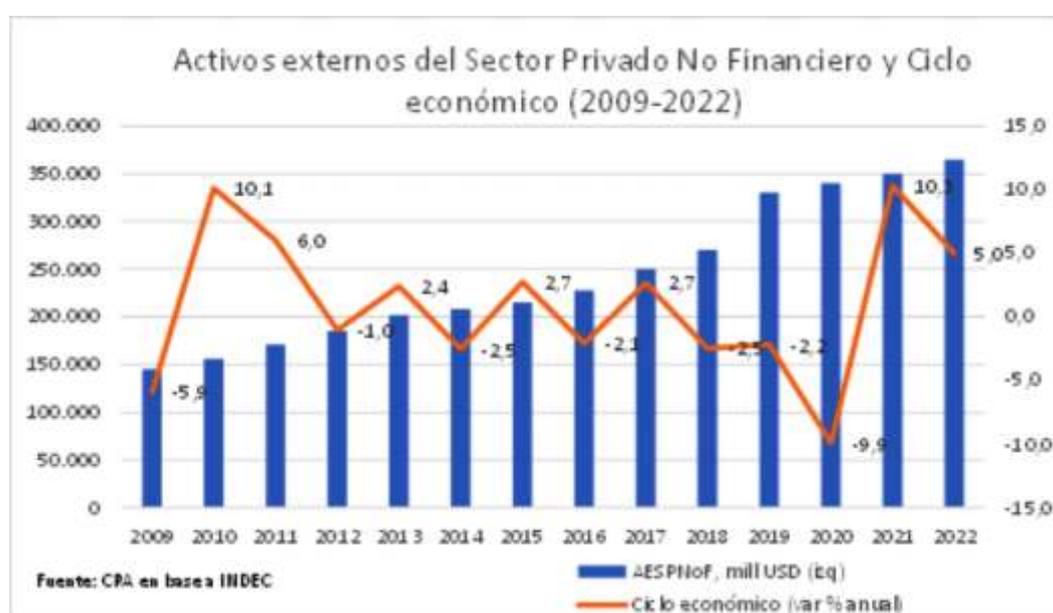
En la Argentina, el ratio crédito al sector privado / PIB es de apenas 10,5%, mientras que en Chile es de 112%, en Brasil 60%, en Uruguay 27%, en Colombia 49%, y en países desarrollados supera el 100%.

Otro resultado del déficit fiscal: el Estado coloca títulos públicos en demasía en el sistema bancario, generando menor oferta de crédito para el sector privado. El BCRA emite dinero para financiar déficit fiscal, y lo esteriliza emitiendo letras cada vez con más intensidad, quitando a su vez más fondos bancarios que serían para el sector productivo.

El agro siempre reinvertió, pero con el financiamiento comercial, vía acopiadores, por ejemplo, no alcanza.

El resultado de todo esto es el incesante crecimiento de los “argendólares”, por la incertidumbre y la desconfianza que generan los gobiernos en la Argentina. Estos Activos Externos del Sector Privado No Financiero pasaron de USD 145.000 M en 2009 a USD 350.000M en 2022, según datos del INDEC. Además, de estos últimos, USD 230.000 M son activos sin renta, dólares en cajas de seguridad o en el “colchón”, fruto de la incertidumbre y el miedo a la política.

GRÁFICO 11



El resultado más preocupante de esta intervención incesante del Estado desde 2002 es que cada vez se genera menos empleo, y aumenta, no cede, la pobreza.

El empleo asalariado registrado en el sector privado ronda 6,5 M de personas a fines de 2022, casi la misma cifra que medía 10 años antes. En el proceso, siguió aumentando la informalidad, trabajadores sub-ocupados informales, beneficiarios de planes sociales, mientras el Estado no fomentó las condiciones para la expansión de la producción privada y la generación de empleo privado formal.

GRÁFICO 12



En marzo de 2002 se pidió un esfuerzo al sector agropecuario, por la crisis post-Convertibilidad, para que hiciera un aporte solidario “extraordinario”, reintroduciendo los DEX, para colaborar en paliar la situación de pobreza y desempleo coyuntural derivados de esa crisis. 20 años después, esto no sólo no dio resultado, sino que la presión tributaria por DEX creció, la pobreza aumentó y estructuralmente es del orden de 40% de la población, y el empleo privado formal no creció más desde 2012.

Generar condiciones para la inversión privada y la generación de empleo, extender la capacitación y la formación para el trabajo, aumentar la oferta de trabajo, reducir la pobreza de manera significativa, ir eliminando los planes sociales, soluciones que piden las economías regionales, las empresas y la misma población, que quiere trabajar y no vivir de dádivas.

Medidas para lograr un shock de producción agropecuaria y de economías regionales

Desde 2002 se instaló una forma de organización económica y social donde el Estado es el centro de la economía, como redistribuidor de los recursos, postergando al sector privado productivo, castigándolo con la inflación, presión tributaria, brecha cambiaria, endeudamiento público actual y futuro.

En este esquema, el Estado Nacional se hizo “socio” de los productores agropecuarios y de las economías regionales en los años buenos, quitando en soja el 33% de la producción, en trigo y maíz el 12%, y en menores alícuotas pero igualmente distorsivas en carnes, lácteos y producciones regionales. Además, la brecha cambiaria opera como otra quita automática, del orden del 50%.

El sector agropecuario y las economías regionales tienen mucho más para aportar al país, en un contexto de política económica amigable con la producción y el empleo privado. En este apartado se señalan los principales problemas y se proponen soluciones.

Lo primero, ordenar la macroeconomía: déficit fiscal, inflación, tipo de cambio.

1. Eliminar el déficit fiscal y lograr el equilibrio fiscal intertemporal

Este tema fue desarrollado ampliamente en un apartado anterior. Se debe terminar con el déficit fiscal, que es la principal fuente de la inflación, por la emisión monetaria que realiza el BCRA. Luego, lograr un equilibrio fiscal intertemporal en el Sector Público Consolidado, o sea, tender al superávit en años de boom económico, y algún déficit en años recesivos. Como se señaló precedentemente, hay mucho para trabajar en reformas dentro del sector público, que incluyen tanto cambios y reducciones en el gasto público, y reformas tributarias bajando impuestos y dejando de castigar a la producción con tantos tributos.

2 Eliminar la inflación

Se debe lograr una inflación de un dígito, similar a la de los países vecinos. Es imperioso que no sea en un proceso de varios años, porque la economía no soporta más este nivel de suba de precios anuales del 100%. Tiene que ser lo más rápido posible, para poder volver a poner en marcha las capacidades productivas de los productores agropecuarios y del resto de la producción del país.

3 Tipo de cambio único y libre

La brecha cambiaria es uno de los problemas mayores para el funcionamiento de la economía. Los cepos cambiarios implementados entre 2011 y 2015, y reinstalados desde 2019, generan innumerables distorsiones, entre las cuales la brecha entre el tipo de cambio oficial, hoy de \$/USD 205, frente a los tipos de cambios alternativos de referencia, el CCL de \$/USD 375, o el dólar bolsa MEP, de \$/USD 367, implican importantes pérdidas para los exportadores.

Se deben eliminar los múltiples tipos de cambio de la economía, confluyendo en un único tipo de cambio, en un mercado único y libre de cambios. Los esquemas de tipos de cambio diferenciados, y los que promueven un tipo de cambio comercial bajo y un tipo de cambio financiero libre, perjudican a la producción agropecuaria y de economías regionales exportadoras, y a toda actividad de exportación. En un país sin suficientes divisas en el BCRA, urge implementar medidas que favorezcan la exportación, y el tipo de cambio es lo primero.

Para volver a crecer, medidas para liberar la fuerza productiva del campo

¿Cómo bajar impuestos en la Argentina?

Los impuestos son consecuencia de una forma de organización económica, no una causa, y son muy importantes para los políticos. Poner a la producción privada, y no a la intervención del Estado y la redistribución de ingresos, en el centro de la economía, es parte de una concepción donde el Estado trabaja en conjunto, y no a costa, de la producción privada.

Si se ordenan incentivos macroeconómicos para el sector privado, esto hace aumentar la producción privada y la inversión, mientras se puede bajar el gasto público, y luego, bajar impuestos y tasas.

4. Eliminar los Derechos de Exportación

Los DEX son distorsivos, generan menos inversiones, menos empleo y menos entrada de divisas de exportación. Son discriminatorios, porque recargan tributación sobre la actividad agropecuaria y las economías regionales, y no en la misma medida sobre otros sectores productivos. Se debe ir hacia una presión tributaria igualitaria o similar entre sectores productivos.

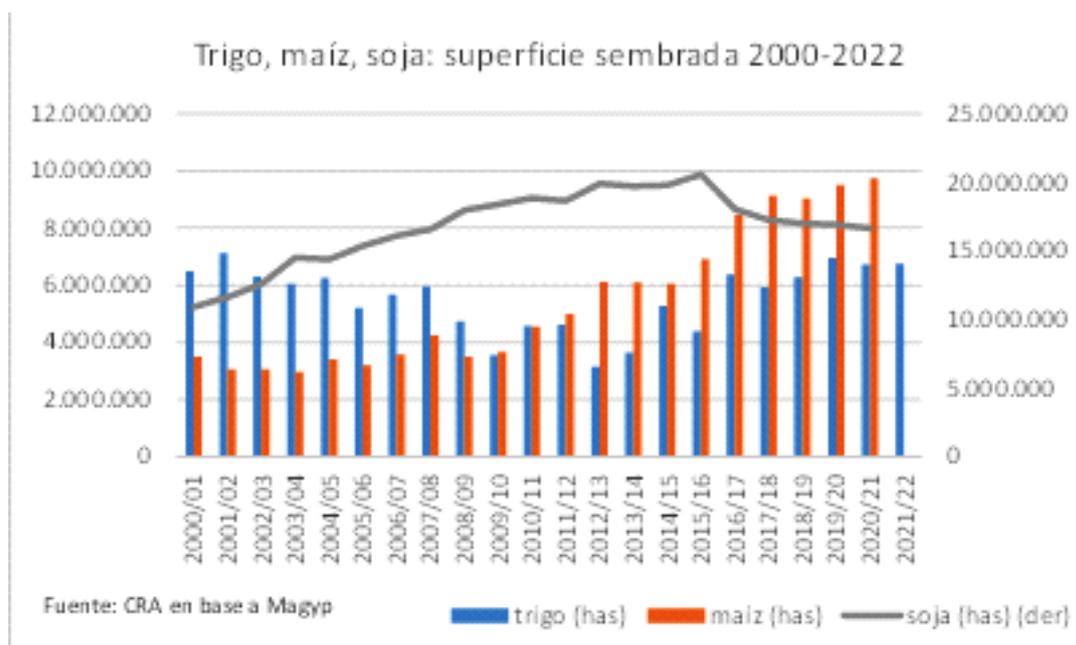
La eliminación de los DEX genera un boom productivo, tal lo acontecido en 2016, cuando se eliminaron los DEX para todos los productos, salvo para el complejo sojero. El impacto de eliminar o bajar drásticamente los DEX lo da el caso del trigo en 2016-17, cuando la superficie sembrada aumentó notablemente, mejorando además la rotación de cultivos y la sustentabilidad del suelo. Si se compara la superficie sembrada de 2021 vs la de 2012, se tiene que creció 113,4%, pasando de 3 millones de hectáreas a 7 millones.

GRÁFICO 13



Por supuesto, la producción de trigo creció notablemente, comparando con años críticos como 2008, 2013 o 2014. Como aumenta la superficie sembrada con estímulos razonables puede ser comprobado al observar la evolución de la siembra de trigo y maíz desde 2016 en adelante, comparando con los años previos, dado que la siembra más que se duplicó (**Gráfico 14**).

GRÁFICO 14



Por donde comenzar para eliminar los DEX: qué gasto público nacional puede bajar

La eliminación de los DEX no es sólo un pedido de CRA o de las entidades agropecuarias y agroindustriales. Es un reclamo de un gran parte de la sociedad; de hecho, en el Congreso Nacional hay varios proyectos de ley que proponen esto, y no han sido tratados en los últimos cuatro años.

¿Qué hará el nuevo gobierno desde diciembre de 2023 con los DEX?

Desde CRA se solicita la eliminación total de los DEX, porque su impacto negativo sobre la siembra, la producción, el empleo directo e indirecto, y la generación de mayores divisas de exportación son realidades indiscutibles. Máxime en una economía con déficit de divisas y un BCRA sin reservas.

No eliminar los DEX sería un error macroeconómico grave de la nueva gestión 2023-2027: si prioriza la recaudación en pesos de los DEX, versus el potencial real de un shock productivo por eliminación de DEX, que generaría muchas más divisas de exportación que en la actualidad, cometería un error de magnitud. Porque se conformaría con "algunos pesos para la AFIP", en lugar de "muchos dólares para las reservas del BCRA", y por supuesto, un mayor desarrollo regional en todo el interior del país.

Algunas de las posibles salidas pasan por reducir el gasto público en obra pública y en subsidios económicos.

El gasto público nacional de capital, esencialmente la obra pública, equivale a 2,6% del PIB. Se podría pasar, parcialmente, a esquemas de alta participación directa del sector privado nacional y extranjero en la construcción de obra pública, con otros esquemas de ingresos y cobros por el servicio distintos a los actuales, retirando al Estado como gran proveedor de este gasto de inversión.

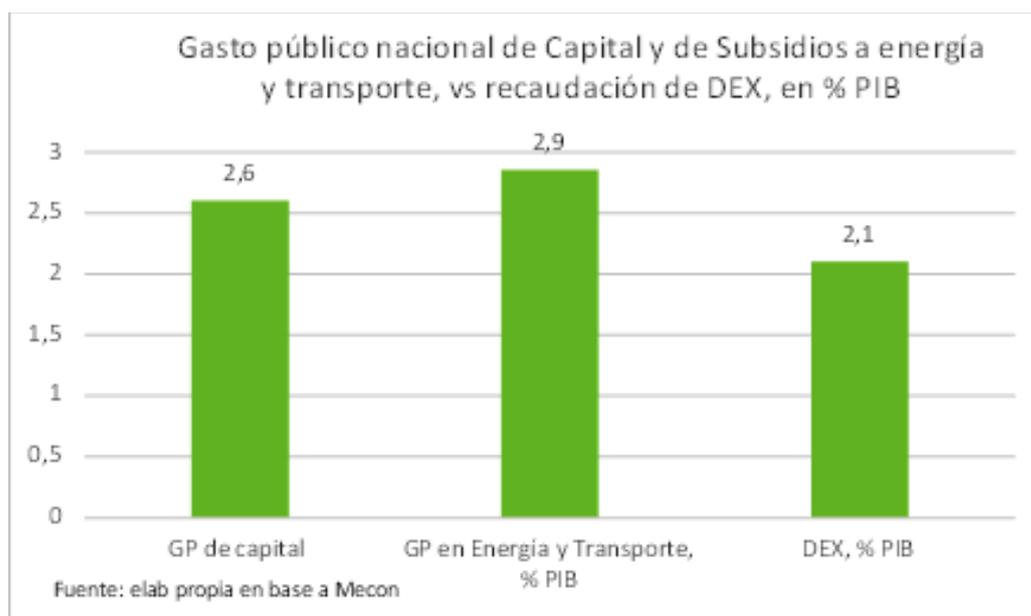
El gasto público nacional en energía y transporte representa el 2,9% del PIB. Es claro que pasar de los subsidios actuales a una corrección abrupta de tarifas de servicios públicos afectaría a buena parte de la población, sobre todo teniendo en cuenta un 40% de pobreza. Pero el diferencial de costo entre transporte metropolitano del área AMBA y cualquier ciudad del interior del país es reflejo de una inequidad inexplicable. Se debe pensar un esquema intertemporal no tan largo en el tiempo de adecuación de tarifas. Con respecto a los subsidios económicos a la energía, ocurre algo similar, con costos mayores en el interior que en el AMBA. Este tema también requiere una solución de fondo, sobre todo porque el stock de capital energético en generación, transporte y distribución de energía se ve deteriorado en el tiempo, por la falta de inversiones.

Los DEX totales equivalen al 2,1% del PIB, con lo cual, con algunos ajustes en obra pública y en los subsidios económicos, se pueden eliminar en un plazo de tiempo corto. Estas son sólo algunas alternativas, si bien hay otras, como la reducción del "gasto político", el exceso de ministerios, reforma del Estado, entre otros.

La eliminación de burocracia estatal, que conllevaría entre otros beneficios la simplificación de trámites, sería un signo significativo, en los tres niveles de gobierno, Nación, provincias y municipios.

Otra opción a analizar en materia de gasto público y eficiencia económica, es concluir con los regímenes de promoción industrial, que encarecen el costo interno y evitan la competencia.

GRÁFICO 15



5. Cambiar la estructura tributaria, en favor de la producción

Está claro que se debe modificar sustancialmente la estructura tributaria que hoy tienen Nación y las provincias, dado que la presión tributaria está sobrecargada sobre el sistema productivo, en particular sobre el campo.

Se debería apuntar a cambiar la estructura tributaria Nación-provincias-municipios, en favor de la producción y evitando la superposición de niveles tributarios.

Como referencia, se toma la estructura tributaria promedio de la OCDE, Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico, que nuclea a países desarrollados y a emergentes de economías relativamente estables. El informe de la OCDE compara la estructura tributaria de sus países, vs. la de promedios de otras regiones del mundo, para el año 2020, en porcentaje de la recaudación total.

Los países de África, de América Latina y el Caribe, y de Asia-Pacífico dependen más de los impuestos sobre bienes y servicios (como el IVA) y de los gravámenes a sociedades (como Ganancias), mientras que los países de la OCDE dependen en mayor medida de las cotizaciones a la seguridad social y del impuesto sobre las Ganancias sobre las personas físicas. En los países desarrollados la idea es gravar más, en la medida de posible, el ahorro de las personas, y en menor medida, la inversión. En la Argentina, la estructura tributaria es aún más distorsiva, por la presencia de los DEX.

GRÁFICO 16



6. Reforma laboral amplia

La economía requiere una reforma laboral amplia, que incluya distintos aspectos. Ante todo, la capacitación laboral, en un contexto de población bajo la línea de pobreza de 39,2%, y de fuga de argentinos con capital humano, sobre todo jóvenes, hacia el exterior. Se requiera recuperar la capacitación en oficios y profesiones, en tareas permanentes y transitorias, fomentando la cultura del trabajo.

Otro tema, relacionado con la reforma tributaria, es la reducción del costo laboral de los aportes patronales, repensando el esquema, dejando de castigar a la producción, a la vez que requiere una reforma sostenible del sistema previsional.

Asociado a lo anterior, el régimen de riesgos de trabajo también requiere ajustes y reducción de costos empresariales.

7. Libertad de comercio interior

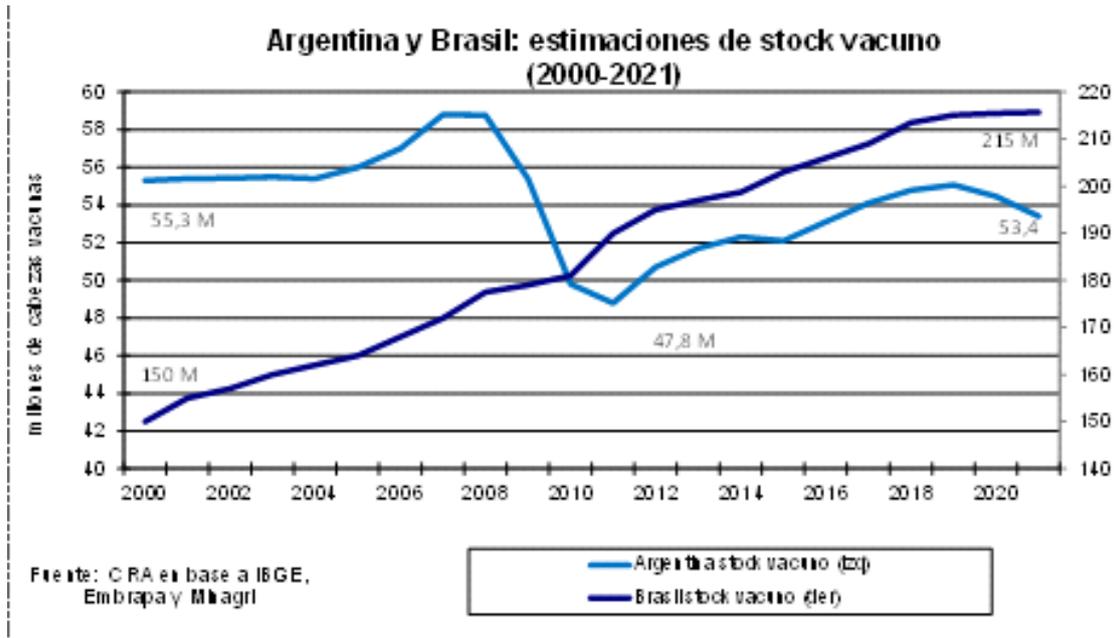
Se debe terminar con los controles de precios y cantidades de productos de origen agropecuario en el mercado interno.

- Eliminación de programas de controles de precios, precios cuidados, precios justos.
- Eliminar las intervenciones en los mercados internos.
- Medidas para aumentar la oferta de alimentos, y no para limitarlas.

Los mercados intervenidos generan menos producción. Quizás uno de los mejores ejemplos es la comparación del stock vacuno entre la Argentina y Brasil en los últimos veinte años.

En 2000, Argentina tenía 55,3 M de cabezas, y en 2021 tenía menos, con 53,4 M. El stock en 2022 cayó, por los incendios en Corrientes y por la profunda sequía registrada en el segundo semestre, que continúa hasta la actualidad. En Brasil, en cambio, en 2000 había 150 M de cabezas, y en 2021, 215 M, es decir, un incremento de 43%. Diferentes políticas, diferentes resultados.

GRÁFICO 17



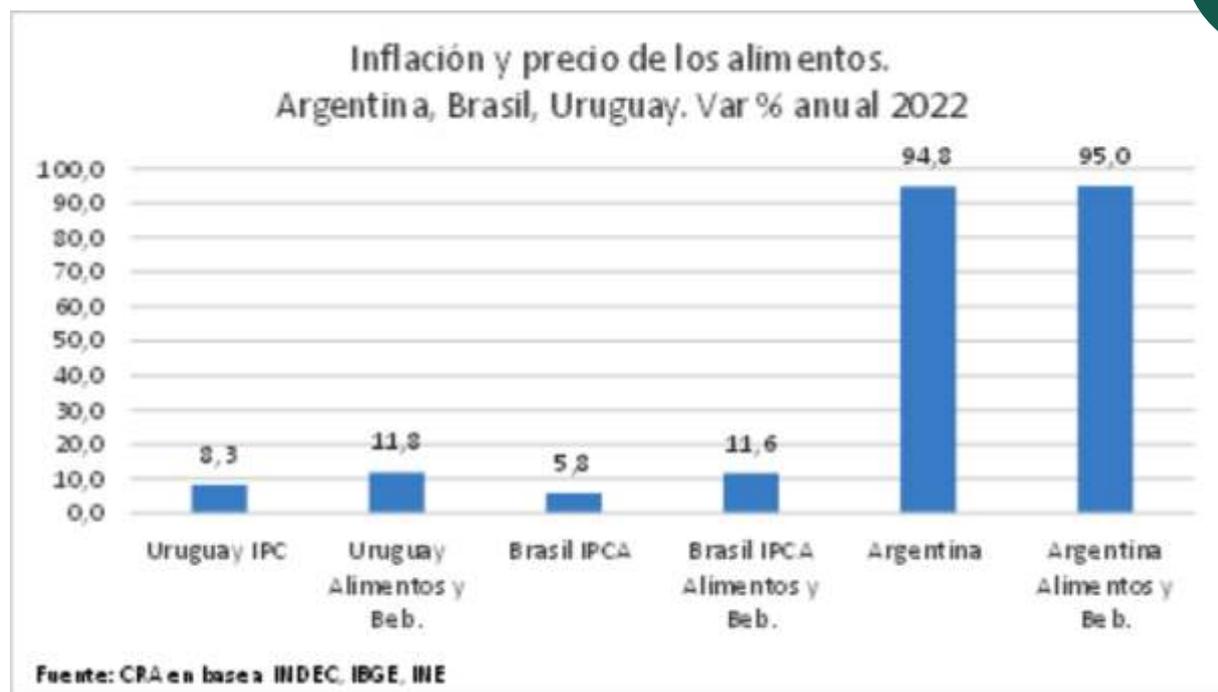
Los controles de precios no funcionan como instrumento anti-inflacionario, y sólo logran que se produzca menos.

Esta política de controles de precios ha fracasado en materia de reducción de la inflación. La comparación de los resultados de la Argentina con los de Brasil y Uruguay son elocuentes. En 2022, la inflación minorista en Brasil fue de 5,8% anual, y en Uruguay, 8,3% anual. En la Argentina, 94,8%.

Los precios de los alimentos, que sufren fuertes controles, no fueron el problema, sino que la cuestión es que la política monetaria, cambiaria y fiscal del gobiernos es inflacionaria. En Uruguay los precios de los alimentos y bebidas crecieron en 2022 un 11,8% anual, y en Brasil 11,6%.

En la Argentina, alineados con la alta inflación, lo hicieron al 95% anual. Hacen falta menos controles de precios y un plan anti-inflacionario que permita producir y vender en libertad, y con niveles de inflación similares a los de los países vecinos.

GRÁFICO 18



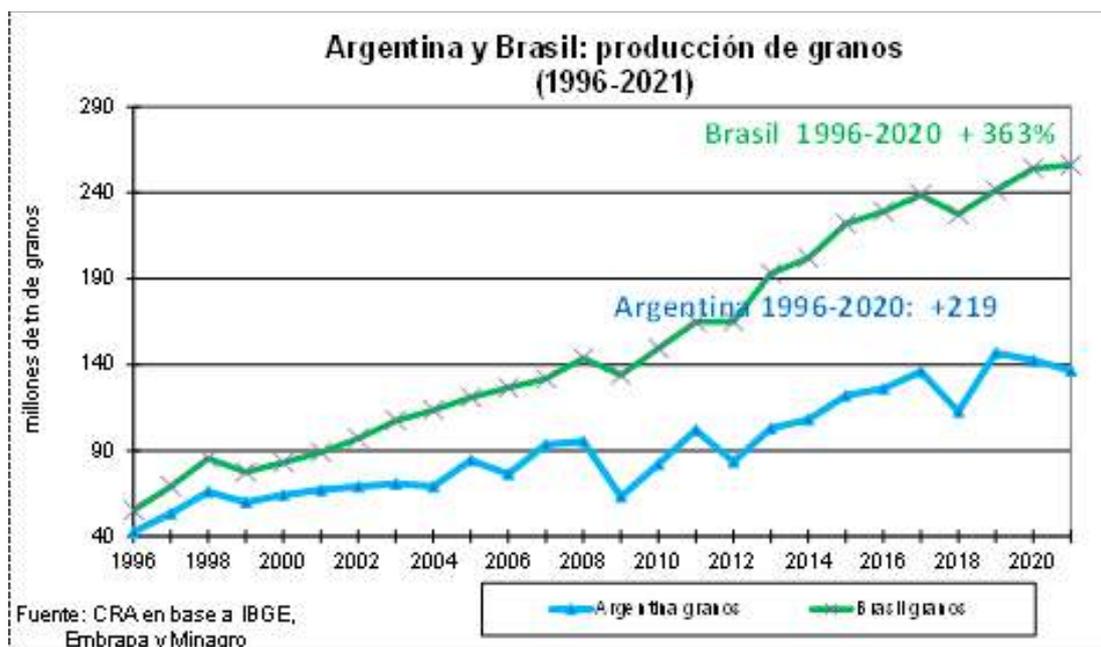
8. Libertad de comercio exterior

- Se debe terminar con las restricciones y prohibiciones para exportar e importar, que se implementaron sobre todo desde 2019. Para ello, es clave fomentar la producción agropecuaria y de las economías regionales, que es la mayor generadora de divisas de la economía, y la única que tiene superávit comercial. A más exportaciones, más divisas, más importaciones.
- Libertad para exportar y para importar.
- Libertad de exportación de todos los cortes vacunos.
- Libertad para importar todos los fertilizantes y agroquímicos necesarios.
-

Una medida del efecto de las restricciones para exportar es la comparación de la producción de granos entre la Argentina y Brasil en el largo plazo. Tomando como punto de partida 1996, en ese año la Argentina producía 43 M de tn de granos. En 2021, la producción era de 136,5 M, o sea, un incremento de 219%. En tanto, en Brasil, en 1996 se producían 55 M de tn, y en 2021, 256 M, es decir, un crecimiento de 363%.

En el camino, en la Argentina hubo DEX, cuyas alícuotas fueron creciendo con los años, cepos cambiarios, brecha cambiaria, y ROES, todas restricciones para sembrar más, producir más, ey exportar más.

GRÁFICO 19



9. Abrir más mercados de exportación

Es imperioso, en un marco de libertad para exportar e importar, que el gobierno avance en la apertura de nuevos mercados externos. Esto dinamizaría la inversión nacional y la inversión extranjera directa, generando desarrollo y empleo regional en mayor escala.

En el marco del MERCOSUR, es imprescindible dinamizar la firma de nuevos Tratados de Libre Comercio, o de acuerdos bilaterales, acordando con los demás países del bloque, de manera mucho más ágil que lo acontecido en las décadas precedentes.

10. Seguro multirriesgo para el sector agropecuario y las economías regionales

La sequía de 2022-23 y la persistencia de La Niña por tercer año consecutivo ha provocado innumerables problemas ambientales y pérdidas para los productores, afectando flujos productivos como los granos, pero también stocks como los vacunos o la forestación, que cuesta muchos años recuperar. Sus manifestaciones fueron varias: sequías, temperaturas altas persistentes, incendios, y también heladas súbitas.

Desde CRA se solicita que el Estado asuma y coordine la implementación de un seguro multirriesgo para el sector agropecuario y las economías regionales. Que el Estado Nacional sea socio en las crisis, por primera vez en la historia.

Ya es un socio no deseado, con los aportes tributarios por los DEX que genera el sector agropecuario, independientemente si el año productivo fue favorable o desfavorable.

Una de las características fundamentales de este seguro es que cubre las pérdidas de rendimiento causadas por riesgos climáticos que puedan afectar la producción, más el riesgo de incendio. La cobertura debería ser por granizo, lluvias en exceso, inundaciones, falta de piso para sembrar, sequía, temperaturas elevadas consecutivas, vientos fuertes, heladas e incendio.

- **Más financiamiento y crédito a largo plazo para aplicar a la producción**

Como se señaló precedentemente, la relación crédito al sector privado / PIB en la Argentina es de las más bajas del mundo, fruto de la intervención estatal en los mercados financieros para financiar el persistente déficit fiscal, y también para financiar el déficit cuasi-fiscal del BCRA.

Es imprescindible la baja de la tasa de inflación a un dígito, y la consecuente baja de las tasas de interés, para lograr acceso al financiamiento a mediano y largo plazo. Sin restricciones del BCRA ni del BNA para los productores agropecuarios. Igualdad de tratamiento con otros clientes.

11. Infraestructura para la producción: basta de demoras

El tema de la infraestructura es siempre muy importante, porque requiere estrategia, planificación, mantenimiento y a la vez expansión, siendo clave para un desarrollo regional equilibrado y continuo. El Estado Nacional ha tomado a su cargo la mayor parte de la inversión en obra pública, con menor participación del capital privado nacional, y muy baja del capital extranjero, en los últimos años, con incesantes transferencias a las provincias, en un esquema de desarrollo de infraestructura de transporte y otros sistemas que no ha sido útil para bajar costos y para mejorar la producción en las últimas dos décadas.

Los desafíos son de consideración, pues abarcan muchos temas.

- Optimizar el estado de la red vial. Aumentar la seguridad vial a partir del crecimiento de la red federal de autopistas y autovías. Extender la red de autopistas de modo que no sólo llegue a las circunvalaciones y accesos a grandes ciudades y capitales de provincia, sino que se extienda hasta llegar a la producción, al interior de las provincias. Mantenimiento adecuado del estado de rutas nacionales y provinciales. Revisar los sistemas de prestación de servicios y el régimen de peajes, para lograr mejores rutas.
- Mejorar la red de caminos rurales provinciales y municipales, para los cuales muchas veces se pagan impuestos y tasas que no siempre se ven reflejadas en los caminos.
- Mejorar los servicios de FF.CC. de larga distancia, sean estatales, como el FF.CC. Belgrano Cargas, decisivo para la producción desde el NOA y NEA, como otros FF.CC. de prestación privada, que prestan servicios relevantes para la producción agropecuaria y de economía regionales, pero que no están sujetos a la competencia ni a la regulación adecuada, pues muchos productores no tienen acceso a sus servicios.
- Solucionar definitivamente el tema de la hidrovía, que concentra el 80% de las exportaciones del país.
- Optimizar los puertos del país en la medida de lo necesario para un escenario de mayores exportaciones, sobre todo de granos.
- Ampliar la cobertura de la red aérea, aumentando la oferta de rutas y de vuelos a nivel nacional, tanto para pasajeros como para exportaciones de poco peso y alto valor.
- Conectividad y fibra óptica. Asegurar que todo el interior del país mejore en estos servicios tecnológicos imprescindibles para la población como para la producción en el campo.

Como se señaló precedentemente, una mejora real en el federalismo implica mayores inversiones en infraestructura de caminos viales, rutas en adecuado estado, una red federal de autopistas, caminos rurales, puentes, FF.CC. de larga distancia eficiente, aeropuertos, puertos, hidrovía y conectividad digital, sobre todo en las regiones del país que menos inversiones recibieron en las últimas dos décadas, y que están más alejadas de la región Centro, como NOA, NEA, Cuyo y Patagonia.

12. Sostenibilidad ambiental y producción

Se debe propender a un incremento de la producción agropecuaria sostenible ambientalmente. Esto es posible, y genera un beneficio intertemporal indudable. Uno de los temas centrales en la actualidad es la cuestión de los humedales.

Los humedales están actualmente presentes en casi todo nuestro país, brindando servicios ambientales, culturales y socio-económicos, en conjunto con los productores ganaderos, forestales, apícolas, citrícolas, etc. y sus familias que los habitan desde tiempos inmemoriales, también brindan servicios agro-eco-sistémicos.

Es así que proveen de agua dulce, filtran y retienen nutrientes y contaminantes, amortiguan excedentes hídricos o sequías, mitigan la salinización de los suelos en algunas áreas, almacenan carbono, proveen alimentos, maderas, fibras, combustible, servicios turísticos y desarrollo social.

En los últimos tiempos se ha visto cómo diversos focos de incendio depredaron su riquísima flora y fauna autóctona devastando grandes extensiones y desplazando a las familias, llegando a contaminar inclusive ciudades vecinas con el humo y las cenizas, en lugares tan disímiles como el norte, el centro, zonas de la Patagonia y el litoral. Lo sufrieron Misiones, Jujuy, Córdoba, Salta, Corrientes, La Pampa, Santa Fe, Formosa, Chaco, Entre Ríos, Santiago del Estero, y varios lugares del sur, como Bariloche, Esquel o El Bolsón.

Ese humo tapó la ineficiencia del Estado: la de los organismos de control y seguridad, ocultó la demora y la eficacia en la detección temprana, en el accionar y ataque rápido y sepultó bajo las cenizas la falta de coordinación y respuestas entre Nación y Provincias. **¿Hace falta una nueva Ley para que esto deje de suceder?** La República Argentina cuenta actualmente con leyes nacionales que deberían proteger y conservar adecuadamente los humedales:

- **1) Ley 25.675 General de Ambiente**
- **2) Ley 25.335 Ratificación Convenio RAMSAR para Protección de Humedales**
- **3) Ley 25.688 Gestión Ambiental de Aguas**
- **4) Ley 26.815 Manejo del Fuego**
- **5) Ley 26.652 Quemadas Controladas**

Asimismo, hay una cantidad de Leyes Provinciales que rigen la materia. Sin embargo, actualmente más de una docena de proyectos de distintos partidos políticos sobre "Presupuestos Mínimo" para el humedal se debaten en el Congreso Nacional. La discusión sobre este tema se debe dar en un marco de serenidad y responsabilidad política. Se debe evaluar el marco normativo actual y su aplicación práctica, porque no se trata de sumar capas legislativas, sino de su cumplimiento, sus medios y sus resultados. La sobreabundancia y superposición de legislación no evita los daños. Lo que previene los siniestros y conserva el ambiente es cumplir las leyes vigentes.

13. Investigación y Desarrollo, más trabajo conjunto

Desde CRA se valoran los avances logrados por el sector privado y el sector público en materia de innovación para la producción. En ese sentido, el rol de universidades, INTA, INTI, CONICET, Aapresid, CREA, institutos de investigación privados, empresas agro-tecnológicas, entre tantos otros provinciales, como el IDR de Mendoza o la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres de Tucumán, entre tantos otros, han sido decisivos en estos años. Se promueve una continuidad y una mayor vinculación de la investigación con la producción privada.

14. Bioeconomía: facilitar la transformación

La actividad agropecuaria fue agregando cada vez más valor con las décadas, y la agroindustria fue una articulación hacia adelante generado una cadena de valor amplia.

Cadena que en Argentina ha tenido acciones en conjunto, y acciones a veces contrapuestas, con intereses cruzados, que la política no pudo siempre alinear, y a veces, desalineó. El caso de los DEX diferenciales en la cadena de la soja ha sido uno solo de los tantos ejemplos.

La bioenergía llegó con fuerza, con los biocombustibles, con la biomasa, y ha seguido transformando la producción de la naturaleza agraria en nuevas energías, renovables y limpias.

Por último, la bioeconomía llega con fuerza, y tanto el Estado como el sector privado deben generar acciones de fomento para un mayor uso de la bioeconomía, sobre todo en las economías regionales. Desde CRA se solicita apoyar esta transformación.

15. Economías regionales: Llegó la hora de ocuparse en serio

Los problemas productivos a lo largo de las provincias argentinas se han multiplicado desde 2019, por varios motivos, pero se pueden centralizar en la persistencia de la brecha cambiaria, los DEX, la limitada oferta de mano de obra frente a los planes sociales, la apertura de nuevos mercados de exportación, los seguros contra el clima, y el acceso al agua y energía. Por eso, desde CRA se solicita, más allá de problemas puntuales que tienen cada EE.RR. en sí mismas, una serie de medidas que son comunes a todas las EE.RR.

- Tipo de cambio único y libre de manera urgente.
- Eliminación de los derechos de exportación.
- Empleo y planes sociales, lograr una solución definitiva. Solucionar de manera urgente, activa y legalmente el problema del empleo permanente y transitorio para tareas de poda, raleo, cosecha y otras, frente a la realidad de los planes sociales nacionales, provinciales y municipales, dado que hay una limitación observable en la oferta de mano de obra. Se deben modernizar las relaciones laborales.
- Apertura de nuevos mercados de exportación. Cuestión imprescindible para aumentar las inversiones y el empleo. El cuadro 3 presenta las exportaciones de bienes entre 2019 y 2022, donde se observa el peso del agro y de las economías regionales.
- Seguro multiriesgo contra heladas, granizo, sequía, inundaciones, etc., tema que se explicita en un apartado posterior.
- Mayor equidad intra-cadena en la distribución de la renta productiva regional. Es imperioso que se logre, ante todo, estabilidad de precios y un tipo de cambio único, para lograr tener precios de referencia, en materia de producciones regionales. De esta manera, se podrá comenzar a mejorar la inequitativa distribución de la renta de la producción a lo largo de los miembros de cadenas de valor regionales, dado que muchas veces la industria y la comercialización quedan con una mucho más elevada participación en la renta que los productores primarios. El caso del INYM en la yerba mate puede ser una institución a seguir como modelo -si bien también requiere ajustes de funcionamiento-, para diferentes producciones regionales, que sufren este problema. El caso de los productos viñateros es uno de los ejemplos más claros, donde son perjudicados a partir de como se distribuye la renta a lo largo de la cadena del vino.
- Mayor acceso a la energía y al agua: un rol regulador del Estado nacional y provincial más activo, promoviendo más inversiones para aumentar la oferta.

- Un plan vial integrador para un mejor federalismo. Las EE.RR., sobre todo las más alejadas de la región centro, necesitan una mayor integración de transporte con el resto del país, para aumentar su capacidad productiva. Sistemas productivos silvopastoriles o con producciones locales específicas, como en Formosa o Chaco, producciones del NOA o de la Patagonia, sufren mucho este problema. El estado de las rutas concesionadas no es el óptimo, no se observan controles por incumplimientos en el mantenimiento. Es imprescindible comenzar un plan de autopistas que lleguen a la producción, no sólo a las circunvalaciones y accesos de ciudades grandes o de las capitales de provincia. Lo mismo cabe para los caminos rurales, una cuestión que quedó algo disimulada por la sequía y el efecto de la Niña de tres años consecutivos (2020, 2021, 2022), pero que, ante un escenario de clima con lluvias normales, su estado se agrava.
- Mejorar los FF.CC. de larga distancia, para un mejor federalismo. Estos FF.CC. son decisivos para el transporte de larga distancia, sea desde el NEA, NOA, Cuyo o Patagonia. Según la CNRT, en 2022 se transportaron más de 24 M de tn en FF.CC. de carga, número similar al máximo de 2011. Esto es menos del 5% del transporte total de bienes en el país. La tarifa promedio para un tn es de \$ 5,50 por km, frente a una tarifa promedio de \$ 26 para el transporte de granos por camión. El FF.CC. transporta básicamente productos a granel. Algunas concesionarias privadas concentran el transporte en productos de empresas propias o relacionadas. El estatal FF.CC. Belgrano todavía no compite en tiempos y seguridad con el transporte carretero. La infraestructura ferroviaria de larga distancia y la infraestructura de integración multimodal es insuficiente. El tema requiere políticas de infraestructura de largo plazo que permitan planificar mayores inversiones en las EE.RR. alejadas de la región Centro.
- La hidrovía requiere soluciones definitivas, estabilidad jurídica en la concesión a largo plazo, y un plan de expansión y mantenimiento adecuado. Es clave para el desarrollo regional, sobre todo del NEA, más allá de las exportaciones de granos desde los puertos cercanos a Rosario.
- Inseguridad, abigeato y robos a mano armada en los campos. Ataques y destrucción a silo-bolsas. Falta una mayor presencia del Estado, en los tres niveles de gobierno, en materia de seguridad y prevención, y el cumplimiento de la ley en los casos de delito.

CUADRO 3

Agro y economías regionales: exportaciones por complejos exportadores (2019-2022)

en millones de dólares

Complejos exportadores	Años				Part % 2022	var % 2022/19
	2019	2020*	2021*	2022*		
Total de exportaciones de bienes	65.115	54.884	77.934	88.446	100,0	35,8
Agro y economías regionales	40.783	37.175	52.308	56.836	64,3	39,4
Sector oleaginoso	18.867	16.730	26.389	27.989	31,6	48,3
Complejo soja	16.943	14.865	23.841	24.868	28,1	46,8
Harinas y pellets de soja	8.806	7.808	11.796	12.041	13,6	36,7
Aceite de soja	3.506	3.894	7.135	6.975	7,9	98,9
Porotos de soja	3.472	2.343	2.814	3.284	3,7	-5,4
Biodiésel	775	468	1.573	1.851	2,1	138,8
Otras exportaciones de soja	384	353	523	717	0,8	86,7
Complejo girasol	935	660	1.334	1.891	2,1	102,2
Complejo maní	841	1.073	1.042	1.041	1,2	23,8
Complejo olivícola	148	132	172	189	0,2	27,7
Sector cerealero	10.076	9.539	13.941	16.093	18,2	59,7
Complejo maicero	6.025	6.151	9.295	9.549	10,8	58,5
Complejo triguero	2.836	2.471	3.488	4.724	5,3	66,6
Complejo cebada	1.029	750	943	1.608	1,8	56,3
Complejo arrocerero	185	167	215	213	0,2	15,1
Sector bovino	4.830	4.370	4.772	5.704	6,4	18,1
Complejo carne y cuero bovinos	4.032	3.368	3.608	4.268	4,8	5,9
Carne bovina	3.447	3.043	3.148	3.795	4,3	10,1
Cueros bovinos	585	325	460	473	0,5	-19,1
Complejo lácteo	798	1.002	1.164	1.436	1,6	79,9
Sector frutícola	2.304	2.169	2.164	2.041	2,3	-11,4
Complejo uva	1.026	984	1.053	1.009	1,1	-1,7
Complejo limón	565	522	463	487	0,6	-13,8
Complejo peras y manzanas	359	359	331	285	0,3	-20,6
Complejo cítricos, excluido el limón	89	76	85	63	0,1	-29,2
Complejo arándanos y frutos similares	96	87	68	50	0,1	-47,9
Complejo resto del sector frutícola	168	141	163	148	0,2	-11,9
Complejo pesquero	1.863	1.730	1.990	1.823	2,1	-2,1
Crustáceos y moluscos	1.328	1.288	1.516	1.340	1,5	0,9
Pescados frescos y congelados	508	415	446	452	0,5	-11,0
Harinas y conservas de pescados y moluscos	27	27	28	32	0,0	18,5
Sector hortícola	880	894	929	925	1,0	5,1
Complejo porotos	384	371	410	338	0,4	-12,0
Complejo papa	230	190	243	272	0,3	18,3
Complejo ajo	132	174	148	134	0,2	1,5
Complejo garbanzos	50	67	34	47	0,1	-6,0
Complejo resto del sector hortícola	85	91	94	134	0,2	57,6
Complejo forestal	691	606	861	792	0,9	14,6
Complejo avícola	451	332	340	422	0,5	-6,4
Complejo tabacalero	244	237	252	325	0,4	33,2
Complejo miel	152	173	223	252	0,3	65,8
Complejo azucarero	158	163	217	221	0,2	39,9
Complejo yerba mate	86	94	79	94	0,1	9,3
Complejo té	89	78	81	81	0,1	-9,0
Complejo equino	92	60	70	74	0,1	-19,6
Resto de bienes (Ind Manufacturera, Combustibles y Energía)	24.332	17.709	25.626	31.610	35,7	29,9

Fuente: CRA en base a INDEC

ARGENTINA2024 A2024

En CRA creemos en un país mejor.

Distinto al de los últimos 20 años, donde aumentaron la pobreza y la precarización laboral, donde la producción privada fue desplazada por el Estado Nacional, como un gran redistribuidor de recursos.

Por eso elevamos estas propuestas para una Argentina diferente, renovada, optimista y con esperanzas en un futuro cercano y lejano mucho mejor.

No se puede seguir perdiendo el tiempo.

